



### ANEXO III

#### CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA DE SUBVENCIONES

**A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria):**

**1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO REALIZADO**

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:** Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.



### 3. OBJETIVO DEL PROYECTO

4.DESTINATARIOS DEL PROYECTO. En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.

### 5. ACTUACIONES REALIZADAS



## 6. RECURSOS UTILIZADOS

**7. PLAZO DE EJECUCIÓN.** Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

**8. RESULTADOS OBTENIDOS.** Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.



**9.PUBLICIDAD:** Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.

--

**10.CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO:**

a)

b)

**B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA**

**1. PRESUPUESTO DETALLADO**

<b>A) IMPORTE A JUSTIFICAR (1)</b>	<input type="text"/>
<b>B) IMPORTE TOTAL GASTADO</b> en la realización de la actuación subvencionada	<input type="text"/>
<b>C) FINANCIACIÓN:</b>	
C.1) Importe subvención solicitada a este Ayuntamiento	<input type="text"/>
C.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:	
<b>DENOMINACIÓN (2)</b>	<b>EUROS</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL .....	<input type="text"/>
C.3) Importe aportado por la propia entidad = B –C.1 –C.2 )	<input type="text"/>



**2. RELACIÓN DE JUSTIFICANTES QUE SE PRESENTAN COMO JUSTIFICANTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA (3)**

<b>Nº de orden (4)</b>	C.I.F. Proveedor	Descripción del gasto realizado	Importe	Fecha de pago
		<b>TOTAL IMPORTE JUSTIFICADO</b>		



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
CIF: P-0312200-I  
Plaça Comunitat Valenciana 1- 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)  
Tlf.: 966143946 - 965675065- Fax: 965669651  
Web: <http://www.raspeig.org>  
E-mail: [cultura@raspeig.org](mailto:cultura@raspeig.org)

## CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA

Los abajo firmantes **CERTIFICAN** la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARAN** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

Primero: Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.

Segundo: No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.

Tercero: Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros. **(5)**

San Vicente del Raspeig, a  de  de 2020

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DECLARANTE

Fdo.:

### NORMAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO:

- (1) Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención
- (2) Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3) Los justificantes que se adjunten deberán cumplir los requisitos que establecen el punto 14 de la convocatoria
- (4) Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (5) Solo en caso de subvención de importe no superior a 3.000 €.



(A cumplimentar por el órgano de seguimiento del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig)

D/DÑA.

ENCARGADO/A del seguimiento de las subvenciones concedidas dentro de la Convocatoria de **Subvenciones para la realización de actuaciones de carácter cultural ejercicio 2020, INFORMA:**

1º Que la entidad

ha presentado correctamente la correspondiente documentación justificativa de la subvención concedida, optando por:

- Línea 1.- Asociaciones y Entidades Culturales
- Línea 2.- Personas Físicas
- Línea 3.- Asociaciones y Entidades de carácter musical.

por un importe de

€.

2º Que dicha entidad ha realizado la actividad objeto de la subvención concedida y dicha subvención se ha destinado a los fines para los que se ha concedido.

San Vicente del Raspeig, a

de

de 2020

Fdo: